



Universidad Autónoma del Estado de México
Licenciatura en Contaduría



PROGRAMA DE ESTUDIOS

Derecho Laboral

Elaboró:

Dr. José Aguilera Ávila

Facultad de Contaduría y
Administración

Lic. Miguel Ángel Contreras
Chaix

Facultad de Contaduría y
Administración

M. en D.A.E.S José Hilario
Romero

Facultad de Contaduría y
Administración

M. en D.P. Jorge Mercado
Villafañá

Facultad de Contaduría y
Administración

**Fecha de
aprobación:**

H. Consejo Académico

28 DE MAYO DE 2019

H. Consejo de Gobierno

28 DE JUNIO DE 2019

Facultad de Contaduría y Administración

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
CONSEJO ACADÉMICO
28 DE MAYO DE 2019

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DE GOBIERNO
28 DE JUNIO DE 2019



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	9
VII. Acervo bibliográfico.	15



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Contaduría y Administración
Centro Universitario UAEM Amecameca
Centro Universitario UAEM Atlacomulco
Centro Universitario UAEM Chalco
Centro Universitario UAEM Ecatepec
Centro Universitario UAEM Temascaltepec
Centro Universitario UAEM Texcoco
Centro Universitario UAEM Valle de México
Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán
Centro Universitario UAEM Zumpango

Estudios profesionales

Licenciatura en Contaduría, 2018

Unidad de aprendizaje

Derecho Laboral

Clave

0

Carga académica

4

0

4

8

Horas
teóricas

Horas
prácticas

Total de
horas

Créditos

Carácter

Obligatorio

Tipo

Curso

Periodo escolar

Tercero

Área
curricular

Derecho

Núcleo de
formación

Sustantivo

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura en
Administración, 2018

X



II. Presentación del programa de estudios.

Partiendo de las nuevas tendencias de la educación en la que el profesor es un simple facilitador y de que la meta principal de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho, hombres creativos, inventores y descubridores, es que se presenta éste programa de Derecho Laboral, que comprende al derecho individual de trabajo, condiciones de trabajo, derecho protector de mujeres y menores, derecho colectivo del trabajo así como los conflictos del trabajo, que son aspectos importantes en la formación profesional, en cuanto a su estructura cuenta con cuatro unidades de competencia que se trabajan en forma teórico- práctica con una mínima exposición por parte del Catedrático y con una mayor intervención de los alumnos .Así mismo se incluyen las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, vigentes a partir del año de 2017.



Proyecto curricular de la Licenciatura en Contaduría
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Contabilidad 3 1 4 7	Normas de Información financiera I 3 1 4 7	Normas de Información financiera II 3 1 4 7	Normas de Información financiera III 3 1 4 7	Normas de Información financiera IV 3 1 4 7	Contabilidad aplicada 0 4 4 4	Contabilidad internacional 3 1 4 7	Investigación contable 1 3 4 5	P r á c t i c a p r o f e s i o n a l * 30
	Habilidades y pensamiento creativo 3 1 4 7	Contabilidad de sociedades 3 1 4 7	Contabilidad de costos históricos 3 1 4 7	Contabilidad de costos predeterminados 3 1 4 7	Proyecto de inversión 3 1 4 7	Costos y presupuestos aplicados 0 4 4 4	Contaloría 1 3 4 5	Auditoría interna 3 1 4 7	
	Macroeconomía 3 1 4 7	Microeconomía 3 1 4 7	Presupuestos 3 1 4 7	Código Fiscal de la Federación 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas físicas 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas morales 3 1 4 7	Impuestos locales 3 1 4 7	Seguridad social e impuestos relacionados 3 1 4 7	
	Matemáticas 3 1 4 7	Matemáticas financieras 3 1 4 7	Estadística 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Mercados financieros 2 2 4 6	Auditoría de estados financieros 3 1 4 7	Auditoría aplicada 0 4 4 4	Finanzas corporativas 3 1 4 7	
	Derecho 3 1 4 7	Derecho mercantil 4 0 4 8	Derecho laboral 4 0 4 8	Gestión de recursos humanos 3 1 4 7	Estrategias para desarrollo y gestión de empresas 3 1 4 7	Finanzas públicas 2 2 4 6	Auditoría gubernamental 3 1 4 7	Ética profesional 2 2 4 6	
	Competencias humanas y ejecutivas 3 1 4 7	Métodos cuantitativos para negocios 3 1 4 7	Administración de las pymes empresa familiar 3 1 4 7	Paquetería contable 1 5 6 7	Impuestos indirectos 3 1 4 7	Contabilidad gubernamental 2 2 4 6	Integrativa profesional* -- -- -- 8		
	Responsabilidad social corporativa y sustentabilidad 3 1 4 7								
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6				
						Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 3 1 3 4 5	Optativa 5 1 3 4 5	
						Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5		
O P T A T I V A S	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 19 HP 9 TH 28 CR 47	HT 12 HP 20 TH 32 CR 44	HT 12 HP 16+** TH 28** CR 48	HT 13 HP 11 TH 24 CR 37	HT -- HP -- TH -- CR 30



Proyecto curricular de la Licenciatura en Contaduría
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

O
P
T
A
T
I
V
A
S

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
					Contabilidad especializada 1 3 4 5	Tendencias e innovaciones de la Contaduría 1 3 4 5	Planeación fiscal estratégica 1 3 4 5	
					Costos de calidad 1 3 4 5	Impuestos al comercio exterior 1 3 4 5	Operaciones vulnerables 1 3 4 5	
					Recursos para contribuyentes 1 3 4 5	Protocolo, imagen y desarrollo profesional 1 3 4 5	International taxation I 1 3 4 5	
					Sistemas de información financiera 1 3 4 5	Administración de riesgos 1 3 4 5	Desarrollo de habilidades gerenciales 1 3 4 5	
					Finanzas Bursátiles 1 3 4 5	Finanzas personales 1 3 4 5	Mercado de derivados 1 3 4 5	
					Valuación de empresas 1 3 4 5	Estrategias de aprendizaje y comunicación oral y escrita 1 3 4 5	Trabajos escritos en Contaduría y finanzas 1 3 4 5	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 12 líneas de seriación.

* Actividad académica.

** Horas de las actividades académicas

Créditos mínimos 22 y máximos 50 por periodo escolar.

I UA que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 17 UA	48 20 68 116
---	-----------------------

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 24 UA	62 36 98 160
---	-----------------------

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 10 UA +2*	22 18+** 40+** 100
---	-----------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5 UA	5 15 20 25
---	---------------------

Total del núcleo básico: acreditar 17 total de UA para cubrir 116 créditos
--

Total del núcleo sustantivo acreditar 24 total de UA para cubrir 160 créditos

Total del núcleo integral acreditar 15 + 2* total de UA para cubrir 125 créditos
--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	51 + 2 Actividades académicas
UA optativas	5
UA a acreditar	56 + 2 Actividades académicas
Créditos	401



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura formar profesionales en Contaduría que generen, analicen e interpreten información financiera y administrativa, detecten y propongan soluciones a los problemas económicos y materiales de una organización y lograr la mejor toma de decisiones, con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio para:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.

Particulares

- Controlar las operaciones de una organización bajo los lineamientos contables, legales y fiscales mediante los cuales se puede subdividir el activo, el pasivo y el capital contable y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad para proponer sistemas de control y registro de operaciones económicas.
- Generar estados financieros o registros de tipo formal para tener constancia de las diferentes actividades económicas que realizan las organizaciones, dentro del marco normativo nacional e internacional y desarrollar estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones privadas, públicas o sociales.



- Analizar información financiera y administrativa para dar solución a riesgos identificados a partir de un diagnóstico que permita la evaluación de la eficiencia y eficacia del proceso contable y del sistema de información que posee una organización, con el fin de identificar debilidades, oportunidades de mejoramiento y necesidades de fortalecimiento para proponer alternativas y líneas de solución.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Aplicar el fundamento legal que establece el Código Fiscal de la Federación para la observancia de Normas de Información Financiera que regulan el actuar de las organizaciones para mantenerse en el marco de cumplimiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer las figuras jurídicas, relacionadas con el derecho del trabajo en la práctica, para comprender las situaciones esenciales a la relación laboral en las organizaciones y su entorno.



VI. Contenidos de la Unidad de Aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Concepto de Derecho del Trabajo.

Objetivo: Analizar el marco normativo del Derecho Laboral para aplicarlo en la vida cotidiana y profesional.

Temas:

- 1.1 Concepto de Derecho del trabajo.
- 1.2 Ubicación, objeto, principios y estructura del Derecho del Trabajo.
- 1.3 Fuentes e interpretación del Derecho de Trabajo.
- 1.4 Concepto de Trabajador: Derechos y obligaciones.
- 1.5 Clasificación.
 - 1.5.1 Trabajador de confianza.
 - 1.5.2 Trabajadores con discapacidad.
- 1.6 Concepto de Patrón: Derechos y obligaciones.
- 1.7 Representante del patrón.
- 1.8 Intermediarios.
- 1.9 El trabajo decente, la subcontratación (outsourcing).
- 1.10 Concepto de empresa y establecimiento.
- 1.11 Sustitución patronal.
- 1.12 Relación de trabajo y contrato de trabajo.
- 1.13 Contrato a prueba y contratos de capacitación.
- 1.14 Factores integrantes.
- 1.15 Presunción de la relación de trabajo.
- 1.16 Características de un contrato individual de trabajo.
- 1.17 La estabilidad en el empleo.
- 1.18 Derecho de antigüedad.
- 1.19 Derechos derivados de la antigüedad:
 - 1.20 Prima de antigüedad.
 - 1.21 Forma de computarla.
 - 1.22 Casos en que procede y su pago.
 - 1.23 Suspensión de la relación de trabajo.
 - 1.24 Causas.
 - 1.25 Duración de la suspensión.
 - 1.26 Términos para regresar al trabajo.
 - 1.27 Disolución de las relaciones de trabajo.
 - 1.28 Rescisión y terminación.
 - 1.29 Elementos.



- 1.32 Clases.
- 1.33 Causas justificadas de despido, formalidades, requisitos, efectos.
- 1.34 El acoso sexual y el hostigamiento.
- 1.35 Actos, conductas o comportamientos en contra de la dignidad.
- 1.36 Causas del despido injustificado.
- 1.37 Reinstalación e indemnización constitucional.
- 1.38 Excepciones a la inoperatividad de la reinstalación.
- 1.40 Carga de la prueba.
- 1.41 Indemnizaciones que corresponden al trabajador que rescinde, según la duración de la relación de trabajo, prescripción de la acción de rescisión.
- 1.44 Terminación de la relación individual de trabajo.
- 1.45 Causas: voluntarias e involuntarias.
- 1.46 Indemnizaciones que corresponden por terminación de la relación.

Unidad 2. Condiciones de trabajo.

Objetivo: Conocer las condiciones de trabajo, a través de la identificación de los derechos y obligaciones de los sujetos de la relación de trabajo.

TEMAS:

- 2.1 Condiciones de trabajo.
- 2.2 Concepto.
- 2.3 Prestaciones que la integran.
- 2.4 Medios de fijación.
- 2.5 Condiciones de trabajo nulas.
- 2.6 Modificación de las condiciones individuales de trabajo
- 2.7 Concepto.
- 2.8 Formas.
- 2.9 Causas.
- 2.10 Obligaciones de los sujetos de la relación de trabajo.
- 2.11 Generales y derivadas.
- 2.12 Jornada de trabajo.
- 2.13 Concepto.
- 2.14 Finalidades.
- 2.15 Horario de trabajo.
- 2.16 Descanso de media hora.
- 2.17 Casos en que procede
- 2.18 Clasificación: ordinaria y extraordinaria.



- 2.19 Retribución del tiempo extraordinario, límites.
- 2.20 Días de descanso.
- 2.21 Concepto.
- 2.22 Clases; semanal, prima dominical, obligatorio, retribución, vacaciones, especificación legal, finalidad. Forma de computarlas y concederlas.
- 2.23 Remuneración.
- 2.24 Prima vacacional.
- 2.25 Salario.
- 2.26 Integración.
- 2.27 Prestaciones en efectivo y en especie.
- 2.28 Pago a través de medios electrónicos.
- 2.29 Principio de igualdad, atributos, clasificación; general, mínimo y profesional.
- 2.30 Otras retribuciones, propina, viáticos y gastos de representación.
- 2.31 Compensación.
- 2.32 Protección al salario y principios.
- 2.33 Aspectos de protección: contra el patrón, prohibiciones y sanciones.
- 2.34 Plazos para su pago.
- 2.35 Descuentos y reglas para los descuentos; contra los acreedores del patrón.
- 2.36 Preferencia absoluta de los salarios de los trabajadores; en relación a la familia del trabajador.
- 2.37 Cancelación de deudas de trabajo y transmisión de los derechos del trabajador fallecido.
- 2.38 Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.
- 2.39 Concepto
- 2.40 Características.
- 2.41 Utilidad gravable.
- 2.42 Determinación de la utilidad en cada empresa y en forma individual.
- 2.43 Empresas exceptuadas del reparto.
- 2.44 Trabajadores sujetos a condiciones especiales en cuanto al reparto.
- 2.45 Derechos de habitación de los trabajadores.
- 2.46 Normas jurídicas en materia de vivienda, INFONAVIT, objetivos, obligaciones habitacionales del patrón, fondo habitacional, integración, devolución.
- 2.47 Afiliación del patrón al INFONACOT



Unidad 3. Derecho Protector de las mujeres.

Objetivo: Identificar el Derecho protector de las mujeres y menores, riesgos de trabajo y sucesión laboral, para su aplicación en la vida cotidiana y profesional.

TEMAS:

- 3.1 Derecho protector de mujeres.
- 3.2 Principios.
- 3.3 Protección de la maternidad.
- 3.4 Licencia por paternidad.
- 3.5 Derecho protector de los menores.
- 3.6 Capacidad jurídica de los mayores de 14 años y menores de 16 años.
- 3.7 Requisitos para trabajar, limitación.
- 3.8 Condiciones de trabajo especiales.
- 3.9 Obligaciones especiales de los patrones.
- 3.10 Trabajadores mayores de 16 años y menores de 18 años.
- 3.11 Sanciones para el patrón.
- 3.12 Riesgos de trabajo y sucesión laboral.
- 3.13 Concepto de Riesgos de trabajo.
- 3.14 Concepto de Accidentes de trabajo.
- 3.15 Concepto de enfermedades de trabajo.
- 3.16 Clasificación.
- 3.17 Obligaciones del patrón y derechos de los trabajadores.
- 3.18 Indemnizaciones y forma de cuantificarlas.
- 3.19 Excluyentes de responsabilidad patronal.
- 3.20 El seguro social.
- 3.21 Sucesión laboral.
- 3.22 Factores para determinar beneficiarios.



Unidad 4. Contrato Colectivo de trabajo y Contrato Ley

Objetivo: Identificar el Derecho Colectivo de Trabajo y su aplicación en el Ámbito Laboral.

- 4.1. Reglamento de seguridad e higiene en el trabajo.
- 4.2. Concepto, contenido.
- 4.3. Naturaleza jurídica.
- 4.4. Requisitos de vigencia.
- 4.5. Derecho colectivo del trabajo.
- 4.6. Características.
- 4.7. Instituciones que conforman su contenido.
- 4.8. Sujetos colectivos.
- 4.9. Concepto de Asociación profesional o sindicato.
- 4.10. Características.
- 4.11. Requisitos para su constitución.
- 4.12. Derechos y obligaciones de los sindicalizados.
- 4.13. Prohibiciones de los sindicatos.
- 4.14. Contrato colectivo de trabajo.
- 4.15. Formas de Negociación Colectiva de Trabajo.
- 4.16. Contrato Colectivo de Trabajo y Contrato Ley.
- 4.17. Formas de creación.
- 4.18. Requisitos, contenido.
- 4.19. Duración, revisión.
- 4.20. Formas, casos en que opera.
- 4.21. Titular de la acción de revisión.
- 4.22. Términos para solicitarla.
- 4.23. Terminación: Causas Voluntarias e Involuntarias, Efectos.
- 4.24. Concepto de Contrato-ley.
- 4.25. Finalidades.
- 4.26. Requisitos.
- 4.27. Características.
- 4.28. Efectos.
- 4.29. Formas de creación.
- 4.30. Procedimiento para su celebración, contenido.
- 4.31. Duración, Revisión, Prórroga.
- 4.32. Terminación, causas y efectos.
- 4.33. Definición de cláusulas de seguridad sindical.



- 4.34. Cláusula de preferencia sindical, finalidad.
- 4.35. Efectos, excepción.
- 4.36. Cláusulas de exclusión por separación.
- 4.37. Causas por las que opera.
- 4.38. Efectos, condiciones para su aplicación requisitos de fondo y forma.
- 4.39. Derechos del trabajador despedido.
- 4.40. Situación del trabajador sustituto.
- 4.41. Consecuencias de su aplicación.
- 4.42. Modificación de las relaciones colectivas del trabajo.
- 4.43. Casos en que procede.
- 4.44. Suspensión de las relaciones colectivas de trabajo.
- 4.45. Características.
- 4.46. Causas.
- 4.47. Procedimiento.
- 4.48. Obligaciones del patrón.
- 4.49. Terminación de las relaciones colectivas de trabajo.
- 4.50. Causas por las que procede.
- 4.51. Indemnizaciones y derechos que genera.
- 4.52. Implantación de maquinaria nueva y nuevos procedimientos de trabajo.
- 4.53. Indemnizaciones.
- 4.54. Conflictos de trabajo.
- 4.55. Clasificación.
- 4.56. Obrero-patronales.
- 4.57. Individuales y colectivos.
- 4.58. De naturaleza jurídica y económica.
- 4.59. Intersindicales
- 4.60. Entre el sindicato y sus agremiados y personas ajenas al sindicato, entre patrones.
- 4.61. Resolución de los conflictos de trabajo.
- 4.62. Formas de solución: Arreglo directo, conciliación, mediación, allanamiento de las partes, arbitraje concepto de huelga.
- 4.63. Etapas evolutivas: Gestación, pre-huelga, huelga estallada.
- 4.64. Requisitos.
- 4.65. Objetivos de la huelga, mayoría obrera.
- 4.66. Pliego de peticiones.
- 4.67. Emplazamiento a huelga.
- 4.68. Efectos, calificación de la huelga, formas de terminación de la huelga.



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Becerril Mendoza, José. Derecho del Trabajo, Ed. Hurtado.
- Cavazos Flores, Baltasar. 40 Lecciones de Derecho Laboral. Ed. Trillas. México.
- Dávalos José. Derecho del Trabajo I. Ed. Porrúa. México.
- De Buen, Néstor. Derecho del Trabajo. Ed. Porrúa. México.
- De la Cueva, Mario. El Nuevo Derecho del Trabajo Mexicano. Ed. Porrúa. México.
- Guerrero, Euquerio. Manual de Derecho Obrero, Ed. Porrúa. México.
- Ramírez Fonseca, Francisco. Condiciones de trabajo, Publicaciones Administrativas y Contables. Ramírez Fonseca, Francisco. Condiciones de trabajo, Publicaciones Administrativas y Contables. México.
- Sánchez Hernández, Faustino. Legislación Laboral y Seguridad Social (tres tomos). Ed. Trillas. México.
- Santos Azuela, Héctor. Derecho del Trabajo. Ed. Mc. Graw-Hill. México.
- Valencia Borreguín, Jesús. Derecho Mexicano del Trabajo. México.